

Guía docente de la asignatura

Cuidados Paliativos**Fecha última actualización:** 29/06/2021**Fecha de aprobación:** 29/06/2021

GRADO	Grado en Enfermería	RAMA	Ciencias de la Salud				
MÓDULO	Módulo de Formación en Ciencias de la Enfermería	MATERIA	Cuidados Paliativos				
CURSO	2º	SEMESTRE	2º	CRÉDITOS	6	TIPO	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción a los cuidados paliativos. Aspectos socioculturales de la muerte y el morir. Cuidados de salud en la enfermedad terminal y los procesos de fin de vida. Problemas éticos en cuidados paliativos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**Competencias generales**

- CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un

problema de salud.

- CG05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.
- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Competencias específicas

- CE02 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CE04 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CE25 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

Competencias transversales

- CT01 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT03 - Compromiso ético.

- CT04 - Resolución de problemas.
- CT05 - Capacidad de aprender.
- CT07 - Toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivo 1. Describir, comprender y analizar los conceptos y principios fundamentales de los Cuidados Paliativos.

- Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:
- Conoce los términos proceso de morir, paliación, enfermedad avanzada, enfermedad terminal, control de síntomas, malas noticias, conspiración de silencio, proceso de duelo, apoyo emocional, limitación del esfuerzo terapéutico, sedación terminal, eutanasia, muerte médicamente asistida, y agonía
- Muestra conocimiento del equipo y de los modelos asistenciales de Cuidados paliativos
- Comprende las diferencias en el modo de trabajo entre atención domiciliaria y atención hospitalaria, y conoce los principios y recursos de continuidad asistencial.
- Reconoce la importancia del contexto cultural, las relaciones interpersonales y la relación terapéutica en el proceso de fin de vida.
- Identifica la situación de enfermedad terminal y los requisitos para la derivación a cuidados paliativos.
- Muestra habilidades para el desarrollo de la relación terapéutica con el enfermo y familia en el contexto del fin de vida.

Objetivo 2. Detectar, valorar e intervenir en los principales procesos y síntomas que presentan los enfermos en situación avanzada y terminal

- Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:
- Conoce los principales síntomas y las características específicas que presentan en la enfermedad terminal
- Muestra conocimiento de los principios del control de síntomas incluido el control y tratamiento de dolor.

- Conoce e identifica los principales diagnósticos enfermeros implicados en los cuidados al enfermo y familia.
- Analiza los factores relacionados con las alteraciones, establece resultados esperados y determina intervenciones adecuadas a los pacientes y familias
- Conoce el uso y la indicación de los productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el proceso fin de vida.
- Conoce y comprende los beneficios esperados y los riesgos asociados al uso de los medicamentos así como los efectos derivados de su administración y consumo.
- Comprende las dificultades relacionadas con la comunicación de malas noticias y las consecuencias de la conspiración de silencio en la relación enfermo-familia-profesional, y es capaz de desarrollar estrategias para promover el dialogo y la comunicación franca teniendo en cuenta los deseos y las necesidades del paciente y familia.
- Desarrolla estrategias de apoyo emocional al enfermo y familia, así como estrategias preventivas y protección del desgaste emocional y la sobre-implicación del profesional.
- Muestra conocimiento y habilidad en el manejo y afrontamiento de los procesos de duelo del enfermo y familia, teniendo en cuenta las especificidades en las distintas etapas de la vida.

Objetivo 3. Comprender los conceptos y analizar los dilemas éticos relacionados con el fin de vida.

Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:

- Reconoce la importancia del contexto cultural, religioso e ideológico en los posicionamientos éticos del fin de vida.
- Diferencia las situaciones relacionadas con los conceptos de limitación del esfuerzo terapéutico, sedación terminal, eutanasia y muerte médicamente asistida.
- Reconoce los derechos y la autonomía del enfermo, especialmente los relacionados con la muerte digna y las voluntades anticipadas.
- Conoce el testamento vital y el procedimiento para realizarlo, y maneja el protocolo para su ejecución.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

ASPECTOS GENERALES DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS

- **Tema 1:** El contexto sociocultural de la atención en el final de la vida
- **Tema 2:** Historia de los Cuidados Paliativos. Definición y objetivos de los cuidados paliativos. Ámbito de actuación.
- **Tema 3:** El equipo de Cuidados Paliativos: composición y funcionamiento. Modelos y recursos asistenciales
- **Tema 4:** Criterios que definen la fase terminal en la enfermedad oncológica y no oncológica.
- **Tema 5:** Evaluación e intervención emocional en cuidados paliativos
- **Tema 6:** Principios generales de los cuidados paliativos. Cuidados de confort al enfermo y familia y Control de síntomas.

ASPECTOS CLÍNICOS DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS: CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL PACIENTE EN SITUACIÓN CLÍNICA AVANZADA O TERMINAL Y A SU FAMILIA

- **Tema 7.** Abordaje integral del control del dolor I: Evaluación del dolor y control no farmacológico.
- **Tema 8.** Abordaje integral del control del dolor II: Control farmacológico
- **Tema 9.** Cuidados de enfermería relacionados con la Nutrición y la Eliminación
- **Tema 10:** Cuidados de enfermería relacionados con la Actividad/Reposo
- **Tema 11:** Cuidados de enfermería relacionados con la Cognición y la Seguridad
- **Tema 12:** Cuidados de enfermería relacionados con el Afrontamiento, la Autopercepción y los Principios Vitales
- **Tema 13:** Cuidados de enfermería relacionados con el mantenimiento del Rol, con las Relaciones y la Sexualidad
- **Tema 14:** Actuación de enfermería en las Urgencias en Cuidados Paliativos
- **Tema 15:** Cuidados paliativos pediátricos
- **Tema 16:** Atención al final de la vida en los adultos mayores y en instituciones.
- **Tema 17:** Atención de enfermería en la Agonía. Protocolo de sedación paliativa.

ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS: INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL DUELO

- **Tema 18:** Comunicación con el paciente y su familia I: Comunicación de malas noticias. Estrategias de comunicación. Actitudes y habilidades del profesional
- **Tema 19:** Comunicación con el paciente y su familia II: Conspiración de silencio. Toma de decisiones con el paciente y la familia.
- **Tema 20:** Atención al duelo normal
- **Tema 21:** Identificación y atención al duelo complicado y especificidades del duelo en las distintas etapas de la vida
- **Tema 22:** Atención a la muerte perinatal

ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN CUIDADOS PALIATIVOS

- **Tema 23:** Autonomía del paciente y toma de decisiones al final de la vida: Limitación del esfuerzo terapéutico (LET), Rechazo de tratamientos, muerte clínicamente asistida, y suspensión de atención sanitaria por muerte.
- **Tema 24:** Planificación anticipada de las decisiones. Voluntades vitales anticipadas. Protocolo y registro y cuidados post-mortem.

Práctico

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas y Casos clínicos en grupos reducidos

- **1:** Evaluación de las necesidades de Cuidados Paliativos en Pacientes Oncológicos y no oncológicos. Derivación a unidades de cuidados paliativos.
- **2:** Identificación e intervención en diferentes estados emocionales en los procesos de fin de vida
- **3:** Inteligencia Emocional y Cuidados Paliativos. Prevención del Burn-Out en profesionales de cuidados paliativos
- **4:** Especificidades técnicas e implementación de los cuidados: Control del dolor y manejo de la vía subcutánea.
- **5:** Sedación Paliativa y cuidados de enfermería en la agonía

- **6:** Comunicación del enfermo en situación clínica avanzada o terminal y su entorno familiar.
- **7:** Intervención en duelo

Seminarios

- **1:** Análisis de la literatura científica relacionada con los cuidados paliativos y el final de la vida
- **2:** Comunicación de malas noticias.
- **3:** Actualización en síntomas complejos con mayor prevalencia en CP.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

- Tratado de Medicina Paliativa. M. González Barón et al. 2ª ed. Buenos Aires; Madrid. Médica Panamericana. 2007
- Intervención emocional en cuidados paliativos: modelo y protocolos. Pilar Arranz et al. Barcelona: Ariel, 2003.
- Martínez Cruz B et al. Enfermería en cuidados paliativos y al final de la vida. Ed Elsevier. ISBN 9788480867542. Madrid, 2012.
- Barbero Gutiérrez J et al [Coords] Manual para la atención psicosocial y espiritual a personas con enfermedades avanzadas. Intervención psicológica y espiritual. Barcelona: Obra Social “La Caixa”. 2016
- Vallés Martínez, M P et al [Coords] Planes de cuidados estandarizados de Enfermería dirigidos a paciente y familia en procesos avanzados y terminales. 2ª ed. AECPAL-SECPAL. Madrid: Saned. 2014

Bibliografía complementaria

- Cómo dar las malas noticias en medicina. Marcos Gómez Sancho. Arán. Madrid. 2006.
- SOS. Dejadme morir. Ayudando a aceptar la muerte. Cruz Quintana, F; García Caro, M.P. Col. SOS Psicología Útil. Pirámide. Madrid, 2007
- Connor, SR & Sepulveda Bermedo, MC [eds.] Atlas of Palliative Care at the End of Life.

Worldwide Palliative Care Alliance (WPCA). 2014

- Guerra de Hoyos J A & Sanz Amores R. Guía de información sobre uso seguro de opioides en pacientes en situación terminal. Consejería de Salud III. SerieQV 89. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Salud. 2012
- Benito E, Barbero J, Dones M [eds] Monografías SECPAL: Espiritualidad en Clínica. Una Propuesta de Evaluación y acompañamiento Espiritual en Cuidados Paliativos. Madrid. SECPAL, 2014
- Ley 2/2010, de 8 de abril, de Derechos y Garantías de la Dignidad de la Persona en el Proceso de la Muerte.
- Proceso Asistencial Integrado: Cuidados Paliativos. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.2008.
- Guía de práctica clínica sobre cuidados paliativos. Vitoria: Gobierno Vasco, Servicio Central de Publicaciones, 2008. http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_428_Paliativos_Osteba_compl.pdf
- Plan Andaluz de Atención a las Personas con Dolor. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. 2010-2013. http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/plan_atencion_dolor-1_0.pdf
- Cuidados Paliativos Domiciliarios: Atención Integral al Paciente y su Familia. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.2003.
https://www.repositoriosalud.es/bitstream/10668/1349/5/CuidadosPaliativosDomiciliarios_2003.pdf
- Guía para familiares en duelo.
http://ico.gencat.cat/web/.content/minisite/ico/lico/documents/arxiu/treballsocial_familiars_en_dol.pdf
- Guías médicas de la SECPAL. Cuidados paliativos no oncológicos. Enfermedad terminal: concepto y factores pronóstico.
- Protocolo para el seguimiento del tratamiento farmacológico individualizado en pacientes con sedación paliativa. Sevilla : Consejería de Salud y Bienestar Social, 2012.
- Estrategia en Cuidados Paliativos del Sistema Nacional de Salud. Actualización 2010-2014. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. 2011
- Health care Guideline Palliative Care. ICSI. November 2013. Fifth Edition
- Évole, J. SALVADOS: La Buena Muerte.
http://www.atresplayer.com/television/programas/salvados/temporada-12/capitulo-2-buena-muerte_2016102200103.html

ENLACES RECOMENDADOS

- American Cancer Society <http://www.cancer.org/>
- Asociación Española de Enfermería en Cuidados Paliativos <http://aecpal.secpal.com/>
- Asociación por el derecho a morir dignamente (DMD) dmdmadrid@eutanasia.ws y www.eutanasia.ws
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas <http://www.cnio.es/>
- Fundación Leucemia y Linfoma <http://www.leucemiaylinfoma.com/>
- Fundación Medicina y Humanidades Médicas <http://www.fundacionmhm.org>
- National Cancer Institute <http://www.nci.nih.gov/> y en español <http://www.cancer.gov/espanol/>
- Página Oficial de la OMS sobre Cuidados Paliativos <http://www.who.int/cancer/palliative/>
- Cuidados paliativos domiciliarios, atención integral al paciente y su familia: <http://cuidadospaliativos.info/cuidados-paliativos-domiciliarios-atencion-integral-al-paciente-familia/>
- Sociedad Española de Cuidados Paliativos <http://www.secpal.com/>
- Sociedad Española de Oncología Médica <http://www.seom.org/>
- Sociedad Española de Enfermería Oncológica <http://www.seeo.org/>
- Sugerencias y recursos para personas que están en duelo www.vivirlaperdida.com
- Directorio de información sobre Cuidados Paliativos <http://www.fisterra.com/material/profes/paliativos.asp>
- Web del Foro Español de Pacientes <http://www.webpacientes.org/fep/>
- Web de la Asociación Española Contra el Cáncer www.aecc.es y <http://www.todocancer.com/esp>
- Web sobre grupos de apoyo, pérdida y duelo en España. <http://tanatologia.org/seit/gruposapoyo-espana.html>
- Web de la Asociación de Ayuda Mutua ante el Duelo www.amad.es
- Web de un grupo de ayuda mutua para padres que han perdido hijos <http://www.renacer-barcelona.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases Magistrales

- MD06 Seminarios
- MD07 Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD10 Tutorías académicas y Evaluación
- MD11 Prácticas
- MD12 Casos Clínicos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Evaluación ordinaria

A.- Sistemas de evaluación

Conocimientos teóricos (50%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Nivel de adecuación, riqueza y rigor de trabajo individual.

Procedimiento de evaluación en el Campus de Granada:

- Prueba escrita con preguntas tipo test de elección múltiple con 5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta.
- La calificación de la prueba se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

Procedimiento de evaluación en el Campus de Ceuta:

Prueba única de preguntas cortas y/o tipo test (5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta, calculada con la fórmula (P)= aciertos – (errores/n-1) donde n= nº de opciones por pregunta). La composición de la prueba será determinada por el profesorado y será informada a los estudiantes a comienzo de la asignatura.

Procedimiento de evaluación en el Campus de Melilla:

La calificación será la media de los siguientes apartados (A, B, C). Solo se calculará la media si SE

SUPERA CADA APARTADO

- A- 3 pruebas evaluativas escritas tras la finalización de cada módulo temático (Aspectos generales, Aspectos clínicos, Aspectos psicosociales, Aspectos ético-legales). Las pruebas podrán ser de preguntas cortas y/o tipo test (5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta, calculada con la fórmula $(P) = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$ donde $n = \text{n}^\circ$ de opciones por pregunta). La composición de las pruebas será determinada por el profesorado y será informada a los estudiantes a comienzo de la asignatura. Para superar este apartado la suma de las tres pruebas evaluativas debe de ser mayor de 2,25 puntos (40%)
- B- Elaboración de contenidos del temario teórico (5%)
- C- Actitud demostrada en el desarrollo de las clases mediante control de asistencia (5%). La asistencia a clase participación a clase de teoría, se valorará proporcionalmente al número de veces que el alumno figure en los listados de asistencia que se pasarán diariamente, y contabilizará en la medida en que participe en cada clase. Este apartado solo se valorará con una asistencia igual o superior al 50% de las clases.

Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (25%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.

Procedimiento de evaluación:

- Asistencia a los seminarios
- Prueba evaluativa de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado.

Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (25%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado.

Asistencia a clase

Asistencia a clases prácticas

En el caso de que el estudiante no asista a una clase práctica, si fuera posible por la dinámica de la práctica, deberá recuperarla a través de un trabajo autónomo. Si el estudiante no entregase este trabajo en las fechas pactadas con el profesor la calificación de la práctica será de 0. Se permite hasta un máximo de 3 faltas de asistencia a las clases prácticas (recuperadas o no).

Asistencia a clases teóricas (Sólo aplicable a los Campus de Ceuta y Granada)

La asistencia a clase de teoría se valorará proporcionalmente al número de veces que el alumno figure en los listados de asistencia que se pasarán diariamente. Los que hayan asistido al menos al 50% de las clases teóricas, obtendrán un 0,25 adicional sobre la nota de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Los que hayan asistido a más del 75% de las clases teóricas, obtendrán 0,5 punto adicional sobre la nota del final de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

B.- Condiciones

Evaluación continua (General)

La calificación global es la media ponderada de cada una de las partes de la evaluación. Para obtener la calificación global será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.

- Conocimientos teóricos (50%)
- Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (25%)
- Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (25%)

Evaluación por incidencias

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Atención a estudiantes con discapacidad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Sistema de Calificación

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Evaluación extraordinaria

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes.

Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la primera (Junio) y/o segunda (Julio) convocatoria, conservará este carácter durante el siguiente curso académico (Junio y Julio).

Las condiciones y procedimientos de evaluación serán los mismos que en la evaluación ordinaria en el caso de los campus de Ceuta y Granada. En el caso del campus de Melilla serán también los mismos, a excepción de la evaluación de los conocimientos teóricos (50%) que se realizará en una única prueba objetiva de preguntas cortas y/o tipo test (5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta, calculada con la fórmula $(P) = \frac{\text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)}{n}$ donde $n = n^\circ$ de opciones por pregunta).

Evaluación única final

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo a la Directora del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique por escrito.

La calificación global es la media ponderada de cada una de las partes de la evaluación. Para obtener la calificación global será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.

- Examen de conocimientos teóricos (50%)
- Elaboración de trabajos: Seminarios (25%)
- Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (25%)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN
EL POD)**

Según lo establecido en el POD.
Acordar cita por e-mail y/o
teléfono.

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)**

Correo electrónico y Videotutorías por Google Meet,
Zoom o cualquier otro sistema de videoconferencia
aceptado por la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas presenciales serán retransmitidas por videoconferencia a través de Google Meet, Zoom o cualquier otro sistema aceptado por la Universidad de Granada. Las clases prácticas y los seminarios sin cambios con respecto al sistema presencial.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y
porcentajes sobre la calificación)****Evaluación ordinaria**

Conocimientos teóricos (50%): El examen de conocimientos o las pruebas evaluativas se realizarán a través de PRADO o de la plataforma designada por la Universidad de Granada. Los criterios de evaluación, el cálculo de las puntuaciones y el porcentaje de la calificación final es el mismo que en la modalidad presencial.

Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (25%): Sin cambios con respecto a la modalidad presencial.

Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (25%): Sin cambios con respecto a la modalidad presencial.

Asistencia a clase: La contabilización de la asistencia a clases teóricas será llevada a cabo en función de la participación de los estudiantes a través de la plataforma Google Meet, Zoom o cualquier otro sistema aceptado por la Universidad de Granada.

En todo momento se seguirán las directrices de la Universidad de Granada con respecto a las condiciones de presencialidad en la evaluación.

Evaluación extraordinaria

Sin cambios con respecto a la evaluación en el escenario presencial salvo las adaptaciones previstas en el apartado anterior (Convocatoria Ordinaria).

Evaluación única final

Sin cambios con respecto a la evaluación en el escenario presencial salvo las adaptaciones previstas en el apartado anterior (Convocatoria Ordinaria).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)

Según lo establecido en el POD.
Acordar cita por e-mail y/o
teléfono.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico y Videotutorías por Google Meet,
Zoom o cualquier otro sistema aceptado por la
Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas presenciales serán remplazadas por videoconferencias a través de Google Meet, Zoom o cualquier otro sistema aceptado por la Universidad de Granada, con exposición de la presentación y consulta de dudas a través del chat de la misma plataforma.

Las actividades prácticas serán sustituidas por guiones de trabajo autónomo que los estudiantes desarrollarán y subirán a la plataforma PRADO. Para realizar estas actividades los estudiantes consultarán el material que el profesorado les facilitará a través de la plataforma PRADO (presentaciones, videos, etc.). La presentación de trabajos de los seminarios será realizado por los estudiantes a través de presentaciones y/o videos que subirán a la plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

Conocimientos teóricos (50%): El examen de conocimientos o las pruebas evaluativas se realizarán a través de PRADO o de la plataforma designada por la Universidad de Granada. Los criterios de evaluación, el cálculo de las puntuaciones y el porcentaje de la calificación final es el mismo que en la modalidad presencial.

Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (25%): La presentación de trabajos de los seminarios será realizado por los estudiantes a través de presentaciones y/o videos que subirán a la plataforma PRADO.

Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (25%): Las actividades prácticas serán sustituidas por guiones de trabajo autónomo que los estudiantes desarrollarán y subirán a la plataforma PRADO. Para realizar estas actividades los estudiantes consultarán el material que el profesorado les facilitará a través de la plataforma PRADO (presentaciones, videos, etc.).

Asistencia a clase: La contabilización de la asistencia será llevada a cabo en función de la participación de los estudiantes a través de la plataforma Google Meet, Zoom o cualquier otro sistema aceptado por la Universidad de Granada.

Evaluación extraordinaria

Sin cambios con respecto a la evaluación en el escenario presencial salvo las adaptaciones previstas en el apartado anterior (Convocatoria Ordinaria).

Evaluación única final

Sin cambios con respecto a la evaluación en el escenario presencial salvo las adaptaciones previstas en el apartado anterior (Convocatoria Ordinaria).